

DECLARACIÓN PÚBLICA

“Nuestra posición, nuestro compromiso”

La Universidad de Concepción cumplió este año un siglo de existencia. Como institución ciudadana, nacida en el seno de la comunidad penquista y comprometida históricamente con el desarrollo intelectual, político, cultural y social de Chile, los acontecimientos de estos últimos días nos han remecido profundamente y creemos que este es el momento de realizar los cambios exigidos por la ciudadanía. Estas transformaciones requieren de todas las voluntades procedentes de los distintos ámbitos de la nación. Las universidades no pueden excluirse de este proceso. Por ello, como Rectoría de la Universidad de Concepción, declaramos lo siguiente:

1. Estamos conscientes de que el problema que aqueja a nuestra sociedad es grave. La desigualdad que existe en Chile alcanza dimensiones extremas, lo que va aparejado con el sobreendeudamiento y la pobreza de miles de compatriotas, sostenido lo anterior en un sistema político-económico que no solo se perpetúa, sino que también mantiene la brecha entre los sectores más desfavorecidos de nuestra población y un reducido grupo social que concentra la riqueza y, por consiguiente, los beneficios en salud, educación, recreación, pensiones dignas y otros derechos básicos.
2. El descontento ciudadano producido por lo anterior, ha derivado en esta crisis social que responde a la ausencia de señales claras desde el mundo político y empresarial, cuyos actores no han escuchado las demandas de las personas, en tres décadas de democracia.
3. La ciudadanía se ha manifestado en contra de esta desigualdad de manera creativa y pacífica. Miles de familias, agrupaciones ciudadanas, colectivos culturales, gremios, sindicatos, equipos deportivos y muchos más han sido parte de multitudinarias manifestaciones, las más concurridas desde el retorno a la democracia. Sostenemos que esta es la forma para expresar el sentir de la mayoría de los chilenos y chilenas.
4. Por lo mismo, como institución de educación superior, rechazamos todo acto violento como forma de expresar el descontento social. Así también adherimos de modo insoslayable al respeto de los Derechos Humanos y, en consecuencia, rechazamos terminantemente las violaciones cometidas por fuerzas policiales y militares hacia los derechos de los manifestantes, víctimas entre las cuales se cuentan estudiantes y funcionarios de nuestra Universidad.
5. Hacemos público nuestro compromiso de recoger las propuestas que la comunidad ha expresado en las instancias de diálogo desarrolladas en nuestra Casa de Estudios. Este compromiso implica establecer los mecanismos que garanticen, a la brevedad, los cambios requeridos internamente, tales como mayor participación, mayor transparencia en la gestión universitaria, mayor justicia en los ingresos, mayor vinculación con la comunidad, entre otras sentidas aspiraciones.
6. La Universidad de Concepción se encuentra disponible para ayudar a formular una salida a esta compleja situación y a construir las bases para un país con

mayor justicia social. Tenemos la voluntad y las capacidades para participar de este urgente proceso, y avanzar hacia un pacto social que se exprese en una nueva Constitución para Chile, tal como lo manifestó el miércoles recién pasado el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH).

7. Finalmente, hacemos un llamado a nuestra comunidad y a todas las comunidades del país a cuidar la democracia y, por lo tanto, a participar de todas las instancias democráticas para ejercer los derechos ciudadanos y cumplir los deberes asociados. En este sentido, interpelamos al gobierno y a los parlamentarios a escuchar la demanda de los chilenos y chilenas que anhelan un país más justo y equitativo, y a propiciar un diálogo con todos los actores políticos y sociales, a fin de trazar un camino hacia un desarrollo centrado en las personas y su bienestar.

Carlos Saavedra Rubilar
Rector Universidad de Concepción

Concepción, 11 de noviembre de 2019.